FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ABEJONES
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,065.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 35.00
TOTAL	**$ 1,107.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$64,226.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$25,324.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 422.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$2,132.80
TOTAL	**$ 92,104.80**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION CACALOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,261.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$108.00
TOTAL	**$ 3,390.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION CUYOTEPEJI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,445.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 48.00
TOTAL	**$ 1,502.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION IXTALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$59,517.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$7,985.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 391.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,976.00
TOTAL	**$ 69,869.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION NOCHIXTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$28,064.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$691.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 184.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$932.00
TOTAL	**$ 29,871.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION OCOTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,195.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,112.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$106.00
TOTAL	**$ 5,434.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION TLACOLULITA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,173.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$434.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 14.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 72.00
TOTAL	**$ 2,693.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE AYOTZINTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,538.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 56.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$283.00
TOTAL	**$ 8,877.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$60,108.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,780.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 395.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,996.00
TOTAL	**$ 67,279.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CALIHUALA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,951.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$820.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 65.00
TOTAL	**$ 2,849.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA LOXICHA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$14,784.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 97.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$491.00
TOTAL	**$ 15,372.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CIENEGA DE ZIMATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,114.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,336.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 47.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$236.00
TOTAL	**$ 9,733.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD IXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$81,448.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$14,031.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 535.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$2,704.00
TOTAL	**$ 98,718.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE COATECAS ALTAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,669.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 44.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$221.00
TOTAL	**$ 6,934.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE COICOYAN DE LAS FLORES
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$12,083.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 79.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$401.00
TOTAL	**$ 12,563.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE LA COMPAÑIA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,979.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,110.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 33.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$165.00
TOTAL	**$ 7,287.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION BUENAVISTA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,646.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$565.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 55.00
TOTAL	**$ 2,277.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION PAPALO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,526.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 23.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$117.00
TOTAL	**$ 3,666.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CONSTANCIA DEL ROSARIO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,193.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,226.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 47.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$239.00
TOTAL	**$ 9,705.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE COSOLAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$22,734.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$8,455.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 149.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$755.00
TOTAL	**$ 32,093.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE COSOLTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,450.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$440.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 81.00
TOTAL	**$ 2,987.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CUILAPAM DE GUERRERO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$44,395.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$16,782.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 291.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,474.00
TOTAL	**$ 62,942.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,554.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 30.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$151.00
TOTAL	**$ 4,735.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CHAHUITES
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$22,154.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,293.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 145.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$736.00
TOTAL	**$ 27,328.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CHALCATONGO DE HIDALGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$16,159.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,665.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 106.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$537.00
TOTAL	**$ 20,467.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CHIQUIHUITLAN DE BENITO JUAREZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,414.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,096.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 22.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$113.00
TOTAL	**$ 4,645.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$38,969.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$15,274.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 256.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,294.00
TOTAL	**$ 55,793.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN DE FLORES MAGON
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,862.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 38.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$195.00
TOTAL	**$ 6,095.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAL
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$47,054.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,605.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 309.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,562.00
TOTAL	**$ 53,530.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULAPAM DEL ESPIRITU SANTO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,456.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 62.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$314.00
TOTAL	**$ 9,832.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE TRUJANO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,453.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$508.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 48.00
TOTAL	**$ 2,019.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE ETLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,483.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,960.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 43.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$215.00
TOTAL	**$ 9,701.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE DE RAMIREZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,350.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$907.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 15.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 78.00
TOTAL	**$ 3,350.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE GUELATAO DE JUAREZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,532.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$747.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 51.00
TOTAL	**$ 2,340.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE GUEVEA DE HUMBOLDT
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,548.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 43.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$217.00
TOTAL	**$ 6,808.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MESONES HIDALGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,714.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,588.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 38.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$190.00
TOTAL	**$ 8,530.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,440.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 81.00
TOTAL	**$ 2,537.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$262,419.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$36,270.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 1,722.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$8,713.00
TOTAL	**$ 309,124.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE HUAUTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,347.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 55.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$277.00
TOTAL	**$ 8,679.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE HUAUTLA DE JIMENEZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$39,482.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 259.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,311.00
TOTAL	**$ 41,052.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAN DE JUAREZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$20,681.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,604.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 136.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$687.00
TOTAL	**$ 26,108.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$305,404.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$50,718.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 2,005.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$10,141.00
TOTAL	**$ 368,268.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE LOMA BONITA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$90,491.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$25,867.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 594.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$3,005.00
TOTAL	**$ 119,957.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA APASCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$25,470.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$7,771.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 167.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$846.00
TOTAL	**$ 34,254.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA JALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,476.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,846.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 62.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$315.00
TOTAL	**$ 11,699.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MAGDALENA JICOTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$425.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 29.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 14.00
TOTAL	**$ 471.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA MIXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,992.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$838.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 66.00
TOTAL	**$ 2,909.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA OCOTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,554.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$935.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 52.00
TOTAL	**$ 2,551.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA PEÑASCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,285.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 35.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$175.00
TOTAL	**$ 5,495.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA TEITIPAC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,192.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$5,573.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 60.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$305.00
TOTAL	**$ 15,130.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA TEQUISISTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$11,211.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,113.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 74.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$372.00
TOTAL	**$ 13,770.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA TLACOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,661.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$685.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 17.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 88.00
TOTAL	**$ 3,451.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA ZAHUATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,233.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$346.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 41.00
TOTAL	**$ 1,628.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MARISCALA DE JUAREZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$11,465.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$894.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 75.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$381.00
TOTAL	**$ 12,815.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MARTIRES DE TACUBAYA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,800.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 12.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 60.00
TOTAL	**$ 1,872.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$98,079.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$20,407.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 644.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$3,257.00
TOTAL	**$ 122,387.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN VILLA DE FLORES
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$16,082.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 106.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$534.00
TOTAL	**$ 16,722.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$88,310.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$33,390.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 580.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$2,932.00
TOTAL	**$ 125,212.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,138.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$104.00
TOTAL	**$ 3,263.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MONJAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,162.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,385.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$138.00
TOTAL	**$ 7,712.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE NATIVIDAD
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,480.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$291.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 49.00
TOTAL	**$ 1,830.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE NAZARENO ETLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,928.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$5,022.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 45.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$230.00
TOTAL	**$ 12,225.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE NEJAPA DE MADERO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$12,072.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$8,915.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 79.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$401.00
TOTAL	**$ 21,467.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE IXPANTEPEC NIEVES
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,642.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,262.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 55.00
TOTAL	**$ 2,970.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NILTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,497.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,794.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 62.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$315.00
TOTAL	**$ 14,668.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUAREZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,477,154.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$138,422.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9,701.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$49,052.00
TOTAL	**$ 1,674,329.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLAN DE MORELOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$63,105.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$12,016.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 414.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$2,095.00
TOTAL	**$ 77,630.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE LA PE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,130.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,785.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$137.00
TOTAL	**$ 6,079.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE PINOTEPA DE DON LUIS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,451.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,293.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 62.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$314.00
TOTAL	**$ 14,120.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE PLUMA HIDALGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,070.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,808.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 33.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$168.00
TOTAL	**$ 9,079.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL PROGRESO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$72,254.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$6,755.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 474.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$2,399.00
TOTAL	**$ 81,882.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$56,612.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$15,905.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 372.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,880.00
TOTAL	**$ 74,769.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA QUIOQUITANI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$634.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$267.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 21.00
TOTAL	**$ 926.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE REFORMA DE PINEDA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,687.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,555.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 24.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$122.00
TOTAL	**$ 5,388.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE LA REFORMA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,939.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,991.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 32.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$164.00
TOTAL	**$ 9,126.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE REYES ETLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,894.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,556.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 52.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$262.00
TOTAL	**$ 10,764.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ROJAS DE CUAUHTEMOC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,274.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$745.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 28.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$142.00
TOTAL	**$ 5,189.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$382,138.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$42,249.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 2,508.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$12,689.00
TOTAL	**$ 439,584.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN AMATENGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,045.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$608.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 68.00
TOTAL	**$ 2,734.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN ATENANGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,417.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$657.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 80.00
TOTAL	**$ 3,170.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN CHAYUCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,785.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,435.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 38.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$192.00
TOTAL	**$ 8,450.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$22,110.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$7,639.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 145.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$734.00
TOTAL	**$ 30,628.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN ETLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,103.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,884.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 60.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$302.00
TOTAL	**$ 11,349.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN LOXICHA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$38,347.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$7,486.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 252.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,273.00
TOTAL	**$ 47,358.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN TLACOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,175.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$575.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$105.00
TOTAL	**$ 3,876.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN YATARENI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,114.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$5,165.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 53.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$269.00
TOTAL	**$ 13,601.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CABECERA NUEVA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,862.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 25.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$128.00
TOTAL	**$ 4,015.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DINICUITI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,884.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 96.00
TOTAL	**$ 2,999.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES HUAXPALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$10,093.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,455.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 66.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$335.00
TOTAL	**$ 12,949.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES HUAYAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$19,536.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,526.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 128.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$649.00
TOTAL	**$ 23,839.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES IXTLAHUACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,168.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,366.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$105.00
TOTAL	**$ 4,660.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES LAGUNAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,197.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$302.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 40.00
TOTAL	**$ 1,547.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES NUXIÑO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,482.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,164.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 82.00
TOTAL	**$ 4,744.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES PAXTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,826.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$5,337.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 45.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$227.00
TOTAL	**$ 12,435.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES SINAXTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,509.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$448.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 83.00
TOTAL	**$ 3,056.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES SOLAGA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,853.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,072.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 95.00
TOTAL	**$ 5,039.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES TEOTILALPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,329.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 35.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$177.00
TOTAL	**$ 5,541.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES TEPETLAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$485.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 16.00
TOTAL	**$ 504.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES YAA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$529.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 18.00
TOTAL	**$ 550.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES ZABACHE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,015.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 34.00
TOTAL	**$ 1,056.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES ZAUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,459.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,769.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 49.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$248.00
TOTAL	**$ 10,525.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$17,760.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,098.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 117.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$590.00
TOTAL	**$ 21,565.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONINO EL ALTO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,961.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 33.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$165.00
TOTAL	**$ 5,159.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONINO MONTE VERDE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,635.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 63.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$320.00
TOTAL	**$ 10,018.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO ACUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,537.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$197.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 23.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$117.00
TOTAL	**$ 3,874.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO DE LA CAL
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$32,724.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 215.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,087.00
TOTAL	**$ 34,026.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO HUITEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,587.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,408.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 43.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$219.00
TOTAL	**$ 8,257.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO NANAHUATIPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,717.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$533.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 57.00
TOTAL	**$ 2,318.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO SINICAHUA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,302.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 22.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$110.00
TOTAL	**$ 3,434.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,071.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 40.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$202.00
TOTAL	**$ 6,313.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BALTAZAR CHICHICAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,715.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$266.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 24.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$123.00
TOTAL	**$ 4,128.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BALTAZAR LOXICHA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,170.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$169.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$138.00
TOTAL	**$ 4,504.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$954.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$372.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 6.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 32.00
TOTAL	**$ 1,364.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO COYOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$19,652.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$8,319.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 129.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$653.00
TOTAL	**$ 28,753.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME AYAUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,397.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 35.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$179.00
TOTAL	**$ 5,611.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME LOXICHA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,456.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,589.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 23.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$115.00
TOTAL	**$ 6,183.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME QUIALANA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$10,110.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,302.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 66.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$336.00
TOTAL	**$ 11,814.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$943.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 6.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 31.00
TOTAL	**$ 980.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME ZOOGOCHO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$996.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$272.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 33.00
TOTAL	**$ 1,308.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO SOYALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,254.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$277.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 42.00
TOTAL	**$ 1,581.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,363.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$156.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 45.00
TOTAL	**$ 1,573.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BERNARDO MIXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,665.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$608.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 24.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$122.00
TOTAL	**$ 4,419.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS ATEMPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$37,081.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$10,021.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 243.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,231.00
TOTAL	**$ 48,576.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS YAUTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$16,237.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 107.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$539.00
TOTAL	**$ 16,883.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL AMATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,919.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$6,313.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 45.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$230.00
TOTAL	**$ 13,507.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL AMOLTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,163.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 14.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 72.00
TOTAL	**$ 2,249.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL LACHIRIOAG
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,797.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,469.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 12.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 60.00
TOTAL	**$ 3,338.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,792.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$132.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 25.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$126.00
TOTAL	**$ 4,075.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO DEL MAR
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,291.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 48.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$242.00
TOTAL	**$ 7,581.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$15,389.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 101.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$511.00
TOTAL	**$ 16,001.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,178.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$472.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$106.00
TOTAL	**$ 3,777.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN ATATLAHUCA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,530.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,558.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 43.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$217.00
TOTAL	**$ 9,348.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$38,593.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$29,210.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 253.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,281.00
TOTAL	**$ 69,337.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEJALAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$12,640.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,815.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 83.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$420.00
TOTAL	**$ 17,958.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE USILA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$17,372.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$5,405.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 114.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$577.00
TOTAL	**$ 23,468.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CAHUACUA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,212.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,036.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 54.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$273.00
TOTAL	**$ 12,575.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CAJONOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,706.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 57.00
TOTAL	**$ 1,774.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CHAPULAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,844.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 94.00
TOTAL	**$ 2,957.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CHINDUA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,255.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$950.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 42.00
TOTAL	**$ 2,255.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MAR
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$16,508.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$10,190.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 108.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$548.00
TOTAL	**$ 27,354.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO HUEHUETLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,057.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 35.00
TOTAL	**$ 1,099.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO IXHUATAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$25,614.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,337.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 168.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$850.00
TOTAL	**$ 29,969.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO JALTEPETONGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,344.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$629.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 45.00
TOTAL	**$ 2,027.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO LACHIGOLO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$12,747.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,108.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 84.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$423.00
TOTAL	**$ 16,362.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO LOGUECHE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,926.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,838.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 26.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$130.00
TOTAL	**$ 5,920.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO NUXAÑO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,272.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$192.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 15.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 75.00
TOTAL	**$ 2,554.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,940.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,282.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 98.00
TOTAL	**$ 4,339.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO SOLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,875.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,355.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 95.00
TOTAL	**$ 4,344.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$18,494.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 121.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$614.00
TOTAL	**$ 19,229.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TEOPAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$392.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 13.00
TOTAL	**$ 408.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TLAPANCINGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,243.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$108.00
TOTAL	**$ 3,372.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,120.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 40.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$203.00
TOTAL	**$ 6,363.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,401.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,327.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 29.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$146.00
TOTAL	**$ 5,903.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO SOLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,757.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$318.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 12.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 58.00
TOTAL	**$ 2,145.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO VILLA ALTA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,119.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,004.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 47.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$236.00
TOTAL	**$ 9,406.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JACINTO AMILPAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$51,257.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$13,116.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 336.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,702.00
TOTAL	**$ 66,411.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,844.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,612.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 45.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$227.00
TOTAL	**$ 9,728.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO COATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,472.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 49.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$248.00
TOTAL	**$ 7,769.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,595.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$902.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 17.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 86.00
TOTAL	**$ 3,600.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO SOSOLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,588.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$209.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 24.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$119.00
TOTAL	**$ 3,940.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TAVICHE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,791.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 18.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 93.00
TOTAL	**$ 2,902.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TECOATL
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,988.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 66.00
TOTAL	**$ 2,067.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JORGE NUCHITA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,741.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 25.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$124.00
TOTAL	**$ 3,890.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE AYUQUILA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,466.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,906.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 82.00
TOTAL	**$ 4,470.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE CHILTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$19,705.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$7,269.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 129.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$654.00
TOTAL	**$ 27,757.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑASCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,923.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,514.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 26.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$130.00
TOTAL	**$ 6,593.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE ESTANCIA GRANDE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,174.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 39.00
TOTAL	**$ 1,221.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE INDEPENDENCIA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,302.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 35.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$176.00
TOTAL	**$ 5,513.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE LACHIGUIRI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,804.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 32.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$160.00
TOTAL	**$ 4,996.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE TENANGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$25,982.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 171.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$863.00
TOTAL	**$ 27,016.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ACHIUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$931.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$349.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 6.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 31.00
TOTAL	**$ 1,317.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ATEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,858.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,175.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 95.00
TOTAL	**$ 4,147.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ANIMAS TRUJANO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,796.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,670.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 64.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$325.00
TOTAL	**$ 12,855.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,849.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 12.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 61.00
TOTAL	**$ 1,922.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,152.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$460.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$138.00
TOTAL	**$ 4,777.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$19,177.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$5,107.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 126.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$637.00
TOTAL	**$ 25,047.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,905.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,851.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 58.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$296.00
TOTAL	**$ 11,110.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,954.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,091.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 98.00
TOTAL	**$ 4,162.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,183.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,104.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$106.00
TOTAL	**$ 4,414.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,013.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$192.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 34.00
TOTAL	**$ 1,246.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,244.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 48.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$241.00
TOTAL	**$ 7,533.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TLACHICHILCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,300.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,153.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 15.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 76.00
TOTAL	**$ 3,544.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$563,168.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$99,992.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3,697.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$18,700.00
TOTAL	**$ 685,557.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$12,268.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,234.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 81.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$407.00
TOTAL	**$ 14,990.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CIENEGUILLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$776.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$307.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 5.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 26.00
TOTAL	**$ 1,114.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COATZOSPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,261.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 15.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 75.00
TOTAL	**$ 2,351.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COLORADO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$14,086.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 92.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$468.00
TOTAL	**$ 14,646.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COMALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,868.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,823.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 45.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$228.00
TOTAL	**$ 8,964.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COTZOCON
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$33,853.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$638.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 222.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,124.00
TOTAL	**$ 35,837.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$521.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$253.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 17.00
TOTAL	**$ 794.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CHILATECA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,164.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,781.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$138.00
TOTAL	**$ 6,110.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL ESTADO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,907.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,284.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 65.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$329.00
TOTAL	**$ 13,585.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RIO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,207.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$775.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$106.00
TOTAL	**$ 4,109.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DIUXI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,755.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$618.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 18.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 91.00
TOTAL	**$ 3,482.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,516.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$197.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 30.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$150.00
TOTAL	**$ 4,893.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN GUELAVIA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,549.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,405.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 63.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$317.00
TOTAL	**$ 12,334.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN GUICHICOVI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$49,537.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$17,478.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 325.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,645.00
TOTAL	**$ 68,985.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN IHUALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$662.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 22.00
TOTAL	**$ 688.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN JUQUILA MIXES
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,675.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 31.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$155.00
TOTAL	**$ 4,861.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN JUQUILA VIJANOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,741.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 18.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 91.00
TOTAL	**$ 2,850.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LACHAO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,755.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$5,355.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 44.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$224.00
TOTAL	**$ 12,378.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LACHIGALLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,405.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 29.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$146.00
TOTAL	**$ 4,580.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LAJARCIA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,127.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 37.00
TOTAL	**$ 1,171.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LALANA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$25,669.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$19,875.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 168.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$852.00
TOTAL	**$ 46,564.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS CUES
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,247.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$737.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$108.00
TOTAL	**$ 4,113.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MAZATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$33,140.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 218.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,100.00
TOTAL	**$ 34,458.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MIXTEPEC - DTO. 08 -
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,818.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$8,120.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 58.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$293.00
TOTAL	**$ 17,289.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MIXTEPEC - DTO. 26 -
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$953.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$399.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 6.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 32.00
TOTAL	**$ 1,390.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ÑUMI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,254.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 48.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$241.00
TOTAL	**$ 7,543.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN OZOLOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,248.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 28.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$141.00
TOTAL	**$ 4,417.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN PETLAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,182.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$139.00
TOTAL	**$ 4,348.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN QUIAHIJE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$10,258.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,459.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 67.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$341.00
TOTAL	**$ 13,125.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN QUIOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,855.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$289.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 95.00
TOTAL	**$ 3,258.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN SAYULTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,932.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$576.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 64.00
TOTAL	**$ 2,585.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TABAA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,780.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$726.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 12.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 59.00
TOTAL	**$ 2,577.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TAMAZOLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,259.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 28.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$141.00
TOTAL	**$ 4,428.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEITA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$682.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 23.00
TOTAL	**$ 709.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEITIPAC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,660.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 36.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 24.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$122.00
TOTAL	**$ 3,842.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEPEUXILA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,506.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,129.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 30.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$150.00
TOTAL	**$ 5,815.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEPOSCOLULA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,215.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$113.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 15.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 74.00
TOTAL	**$ 2,417.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN YAEE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,263.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,229.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 15.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 75.00
TOTAL	**$ 3,582.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN YATZONA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$613.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 20.00
TOTAL	**$ 637.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN YUCUITA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$801.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 5.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 27.00
TOTAL	**$ 833.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,350.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 48.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$244.00
TOTAL	**$ 7,642.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO ALBARRADAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,684.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,043.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 31.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$156.00
TOTAL	**$ 5,914.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$45,893.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$11,422.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 301.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,524.00
TOTAL	**$ 59,140.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO CUAUNECUILTITLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,039.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 35.00
TOTAL	**$ 1,081.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO TEXMELUCAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$13,890.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$7,760.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 91.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$461.00
TOTAL	**$ 22,202.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO VICTORIA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,674.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$720.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 18.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 89.00
TOTAL	**$ 3,501.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS CAMOTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,861.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 32.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$161.00
TOTAL	**$ 5,054.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$32,522.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$25,954.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 213.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,080.00
TOTAL	**$ 59,769.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS QUIAVINI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,861.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,006.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 32.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$161.00
TOTAL	**$ 6,060.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS ZOQUIAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,438.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 62.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$313.00
TOTAL	**$ 9,813.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS AMATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,213.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,635.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 34.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$173.00
TOTAL	**$ 9,055.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,830.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,605.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 12.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 61.00
TOTAL	**$ 3,508.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS ARTEAGA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,526.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$853.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 23.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$117.00
TOTAL	**$ 4,519.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LOS CANSECOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,648.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$743.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 55.00
TOTAL	**$ 2,457.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN HUAMELULPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,395.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$840.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 80.00
TOTAL	**$ 3,331.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN ITUNYOSO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,434.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 23.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$114.00
TOTAL	**$ 3,571.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN LACHILA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,871.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$607.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 95.00
TOTAL	**$ 3,592.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN PERAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$16,496.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 108.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$548.00
TOTAL	**$ 17,152.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TILCAJETE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,049.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,143.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 33.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$168.00
TOTAL	**$ 6,393.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TOXPALAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,242.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,301.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 34.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$174.00
TOTAL	**$ 7,751.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN ZACATEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,659.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 55.00
TOTAL	**$ 1,725.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO CAJONOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$768.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 5.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 26.00
TOTAL	**$ 799.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE CAPULALPAM DE MENDEZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,604.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$390.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 17.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 86.00
TOTAL	**$ 3,097.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$20,879.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 137.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$693.00
TOTAL	**$ 21,709.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO YOLOXOCHITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,389.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,241.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 35.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$179.00
TOTAL	**$ 7,844.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ETLATONGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,985.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$198.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 33.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$166.00
TOTAL	**$ 5,382.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO NEJAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,554.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 52.00
TOTAL	**$ 1,616.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO PEÑASCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,029.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 20.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$101.00
TOTAL	**$ 3,150.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO PIÑAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,654.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,182.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 17.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 88.00
TOTAL	**$ 3,941.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO RIO HONDO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,251.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$491.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 34.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$174.00
TOTAL	**$ 5,950.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO SINDIHUI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,462.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 82.00
TOTAL	**$ 2,560.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO TLAPILTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$659.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$116.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 22.00
TOTAL	**$ 801.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MELCHOR BETAZA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,343.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$460.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 45.00
TOTAL	**$ 1,857.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL ACHIUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,090.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$151.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 14.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 69.00
TOTAL	**$ 2,324.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,060.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,534.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 20.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$102.00
TOTAL	**$ 4,716.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL ALOAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,985.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,282.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 20.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 99.00
TOTAL	**$ 4,386.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL AMATITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,869.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$5,496.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 65.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$328.00
TOTAL	**$ 15,758.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL AMATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,644.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$868.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 55.00
TOTAL	**$ 2,578.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL COATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,982.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,673.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 33.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$165.00
TOTAL	**$ 6,853.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL CHICAHUA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,704.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 18.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 90.00
TOTAL	**$ 2,812.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL CHIMALAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$14,418.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 95.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$479.00
TOTAL	**$ 14,992.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$12,198.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$10,004.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 80.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$405.00
TOTAL	**$ 22,687.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL RIO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$359.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$121.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 2.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 12.00
TOTAL	**$ 494.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EJUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,867.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$997.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 95.00
TOTAL	**$ 3,978.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL GRANDE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,659.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,523.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 37.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$188.00
TOTAL	**$ 8,407.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL HUAUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,461.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,534.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 23.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$115.00
TOTAL	**$ 5,133.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL MIXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,105.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$136.00
TOTAL	**$ 4,268.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$10,337.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$6,415.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 68.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$343.00
TOTAL	**$ 17,163.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL PERAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,814.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 32.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$160.00
TOTAL	**$ 5,006.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL PIEDRAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,734.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$315.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 18.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 91.00
TOTAL	**$ 3,158.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL QUETZALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,525.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 63.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$316.00
TOTAL	**$ 9,904.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SANTA FLOR
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$866.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 6.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 29.00
TOTAL	**$ 901.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA SOLA DE VEGA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$19,267.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$6,593.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 126.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$640.00
TOTAL	**$ 26,626.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$56,581.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$45,254.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 371.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,879.00
TOTAL	**$ 104,085.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,132.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,715.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$137.00
TOTAL	**$ 6,011.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA TALEA DE CASTRO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,983.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,888.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 26.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$132.00
TOTAL	**$ 6,029.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,139.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$357.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 38.00
TOTAL	**$ 1,541.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TENANGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$832.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 5.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 28.00
TOTAL	**$ 865.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,512.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,002.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 36.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$183.00
TOTAL	**$ 6,733.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TILQUIAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,154.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,675.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$138.00
TOTAL	**$ 7,994.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TLACAMAMA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,193.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,291.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 34.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$172.00
TOTAL	**$ 9,690.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TLACOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,086.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,813.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 33.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$169.00
TOTAL	**$ 7,101.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TULANCINGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,966.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$174.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 65.00
TOTAL	**$ 2,218.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL YOTAO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$756.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 5.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 25.00
TOTAL	**$ 786.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,529.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 51.00
TOTAL	**$ 1,590.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS HIDALGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,299.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 43.00
TOTAL	**$ 1,351.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO COATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,516.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,520.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 36.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$183.00
TOTAL	**$ 8,255.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO CUATRO VENADOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,994.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,600.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 66.00
TOTAL	**$ 3,673.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO ETLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$48,803.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$9,149.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 320.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,620.00
TOTAL	**$ 59,892.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO HUITZO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$14,046.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,666.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 92.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$466.00
TOTAL	**$ 17,270.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO HUIXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$19,148.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,962.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 126.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$636.00
TOTAL	**$ 24,872.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO MACUILTIANGUIS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,445.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,117.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 48.00
TOTAL	**$ 2,619.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO TIJALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,114.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,218.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 34.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$170.00
TOTAL	**$ 8,536.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$26,957.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$6,740.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 177.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$895.00
TOTAL	**$ 34,769.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO YAGANIZA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,826.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 64.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$326.00
TOTAL	**$ 10,216.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO AMUZGOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,225.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 61.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$306.00
TOTAL	**$ 9,592.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO APOSTOL
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,167.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$534.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$105.00
TOTAL	**$ 3,827.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO ATOYAC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,712.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 37.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$190.00
TOTAL	**$ 5,939.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CAJONOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,371.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 46.00
TOTAL	**$ 1,426.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO COXCALTEPEC CANTAROS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,381.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$419.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 46.00
TOTAL	**$ 1,855.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO COMITANCILLO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,635.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,368.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 63.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$320.00
TOTAL	**$ 14,386.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO EL ALTO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,823.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 38.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$193.00
TOTAL	**$ 6,054.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO HUAMELULA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$15,590.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 102.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$518.00
TOTAL	**$ 16,210.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO HUILOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,967.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,092.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 46.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$231.00
TOTAL	**$ 9,336.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXCATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$14,289.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,863.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 94.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$474.00
TOTAL	**$ 16,720.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$25,491.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$17,024.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 167.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$846.00
TOTAL	**$ 43,528.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,067.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$264.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 35.00
TOTAL	**$ 1,373.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JICAYAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$15,158.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 99.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$503.00
TOTAL	**$ 15,760.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JOCOTIPAC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,035.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 34.00
TOTAL	**$ 1,076.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JUCHATENGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,347.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 40.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 22.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$111.00
TOTAL	**$ 3,520.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MARTIR
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,629.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,121.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 17.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 87.00
TOTAL	**$ 3,854.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,202.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$305.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 40.00
TOTAL	**$ 1,555.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MARTIR YUCUXACO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,636.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$539.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 17.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 88.00
TOTAL	**$ 3,280.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MIXTEPEC - DTO. 22 -
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$253,217.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$23,443.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 1,662.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$8,408.00
TOTAL	**$ 286,730.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MIXTEPEC - DTO. 26 -
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,264.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 42.00
TOTAL	**$ 1,314.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MOLINOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,005.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 33.00
TOTAL	**$ 1,045.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO NOPALA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,302.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 43.00
TOTAL	**$ 1,354.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO OCOPETATILLO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$996.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 33.00
TOTAL	**$ 1,036.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO OCOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,072.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$135.00
TOTAL	**$ 4,234.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$103,920.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$25,101.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 682.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$3,451.00
TOTAL	**$ 133,154.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO QUIATONI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$15,076.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 99.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$501.00
TOTAL	**$ 15,676.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO SOCHIAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,155.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$5,910.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 47.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$238.00
TOTAL	**$ 13,350.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TAPANATEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$28,055.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$7,801.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 184.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$932.00
TOTAL	**$ 36,972.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TAVICHE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,865.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 12.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 62.00
TOTAL	**$ 1,939.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TEOZACOALCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,966.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$674.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 65.00
TOTAL	**$ 2,718.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TEUTILA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,523.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,513.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 36.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$183.00
TOTAL	**$ 8,255.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TIDAA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,887.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$515.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 39.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$195.00
TOTAL	**$ 6,636.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$532.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$118.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 18.00
TOTAL	**$ 671.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOTOLAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,157.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,027.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 60.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$304.00
TOTAL	**$ 11,548.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$76,753.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$33,544.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 504.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$2,549.00
TOTAL	**$ 113,350.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YANERI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,150.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 38.00
TOTAL	**$ 1,196.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YOLOX
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,382.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$461.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 22.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$112.00
TOTAL	**$ 3,977.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,722.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 64.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$323.00
TOTAL	**$ 10,109.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ETLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$24,727.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$6,857.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 162.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$821.00
TOTAL	**$ 32,567.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,340.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,846.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 42.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$211.00
TOTAL	**$ 8,439.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUIXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,190.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 14.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 73.00
TOTAL	**$ 2,277.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YUCUNAMA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$578.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 39.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 19.00
TOTAL	**$ 640.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN RAYMUNDO JALPAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,187.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,371.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 60.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$305.00
TOTAL	**$ 11,923.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN ABASOLO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,986.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,543.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 26.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$132.00
TOTAL	**$ 5,687.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN COATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,007.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,286.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 26.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$133.00
TOTAL	**$ 7,452.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN IXCAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,371.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,854.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 35.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$178.00
TOTAL	**$ 7,438.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN NICANANDUTA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,324.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$902.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 22.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$110.00
TOTAL	**$ 4,358.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN RIO HONDO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,232.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 34.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$174.00
TOTAL	**$ 5,440.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$12,444.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,681.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 82.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$413.00
TOTAL	**$ 16,620.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TEITIPAC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,748.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 18.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 91.00
TOTAL	**$ 2,857.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$40,079.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$11,071.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 263.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,331.00
TOTAL	**$ 52,744.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SIMON ALMOLONGAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,785.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 62.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 31.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$159.00
TOTAL	**$ 5,037.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SIMON ZAHUATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,212.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 41.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$206.00
TOTAL	**$ 6,459.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,555.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,815.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 23.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$118.00
TOTAL	**$ 6,511.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$611.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 20.00
TOTAL	**$ 646.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA CUAUHTEMOC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$848.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 6.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 28.00
TOTAL	**$ 882.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA DEL VALLE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,478.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,275.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 49.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$248.00
TOTAL	**$ 9,050.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA TAVELA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,971.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$745.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 65.00
TOTAL	**$ 2,794.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA TLAPACOYAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,268.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,235.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 35.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$175.00
TOTAL	**$ 6,713.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA YARENI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,255.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$367.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 28.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$141.00
TOTAL	**$ 4,791.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA ZEGACHE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,343.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,694.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 42.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$211.00
TOTAL	**$ 8,290.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATALINA QUIERI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,028.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 34.00
TOTAL	**$ 1,069.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA CUIXTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,953.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$702.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 98.00
TOTAL	**$ 3,772.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA IXTEPEJI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,566.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 23.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$118.00
TOTAL	**$ 3,707.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA JUQUILA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$27,608.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$21,823.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 181.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$917.00
TOTAL	**$ 50,529.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA LACHATAO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,613.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,239.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 54.00
TOTAL	**$ 2,917.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA LOXICHA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$10,327.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,154.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 68.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$343.00
TOTAL	**$ 12,892.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MECHOACAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,812.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 38.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$193.00
TOTAL	**$ 6,043.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MINAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,588.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 17.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 86.00
TOTAL	**$ 2,691.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA QUIANE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,594.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,566.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 30.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$153.00
TOTAL	**$ 7,343.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA TAYATA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,444.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$559.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 81.00
TOTAL	**$ 3,100.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA TICUA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,082.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$805.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 14.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 69.00
TOTAL	**$ 2,970.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA YOSONOTU
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,063.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$770.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 14.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 68.00
TOTAL	**$ 2,915.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA ZAPOQUILA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$564.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 19.00
TOTAL	**$ 587.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ ACATEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,052.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 68.00
TOTAL	**$ 2,133.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ AMILPAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$29,067.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$7,336.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 191.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$965.00
TOTAL	**$ 37,559.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BRAVO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$608.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$235.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 20.00
TOTAL	**$ 867.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$15,914.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 104.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$528.00
TOTAL	**$ 16,546.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,759.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 31.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$158.00
TOTAL	**$ 4,948.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ NUNDACO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,102.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 33.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$169.00
TOTAL	**$ 5,304.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ PAPALUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,941.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,574.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 32.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$164.00
TOTAL	**$ 6,711.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TACACHE DE MINA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,679.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 24.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$122.00
TOTAL	**$ 3,825.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TACAHUA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,584.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 53.00
TOTAL	**$ 1,647.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TAYATA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,168.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$597.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 39.00
TOTAL	**$ 1,812.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XITLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,119.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$520.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 40.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$203.00
TOTAL	**$ 6,882.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$341,257.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$69,927.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 2,240.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$11,331.00
TOTAL	**$ 424,755.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ ZENZONTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$36,043.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$22,320.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 237.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,197.00
TOTAL	**$ 59,797.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA GERTRUDIS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,315.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,242.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 28.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$143.00
TOTAL	**$ 5,728.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INES DEL MONTE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,620.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 24.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$120.00
TOTAL	**$ 3,764.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INES YATZECHE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,344.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$457.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 45.00
TOTAL	**$ 1,855.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$163,119.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$29,860.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 1,071.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$5,416.00
TOTAL	**$ 199,466.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA MIAHUATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,355.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,629.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 29.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$145.00
TOTAL	**$ 6,158.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA MONTEVERDE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,037.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,934.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 59.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$300.00
TOTAL	**$ 13,330.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA OCOTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,108.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,981.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 47.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$236.00
TOTAL	**$ 9,372.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ALOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,625.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 24.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$120.00
TOTAL	**$ 3,769.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA APAZCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,029.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 67.00
TOTAL	**$ 2,109.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA LA ASUNCION
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,061.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$135.00
TOTAL	**$ 4,223.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$98,937.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$27,984.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 649.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$3,285.00
TOTAL	**$ 130,855.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE AYOQUEZCO DE ALDAMA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,351.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,768.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 55.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$277.00
TOTAL	**$ 10,451.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ATZOMPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$90,480.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$23,034.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 594.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$3,004.00
TOTAL	**$ 117,112.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CAMOTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,290.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$851.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 22.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$109.00
TOTAL	**$ 4,272.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA COLOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$118,450.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$15,235.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 777.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$3,933.00
TOTAL	**$ 138,395.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CORTIJO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,334.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 44.00
TOTAL	**$ 1,387.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA COYOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$10,655.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,575.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 70.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$354.00
TOTAL	**$ 14,654.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CHACHOAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,656.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$440.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 24.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$121.00
TOTAL	**$ 4,241.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,483.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,112.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 49.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$248.00
TOTAL	**$ 8,892.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CHILCHOTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$27,638.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 181.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$918.00
TOTAL	**$ 28,737.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CHIMALAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$12,134.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 80.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$403.00
TOTAL	**$ 12,617.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ROSARIO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,049.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$210.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 35.00
TOTAL	**$ 1,301.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL TULE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$36,329.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,305.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 238.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,206.00
TOTAL	**$ 42,078.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ECATEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,534.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,999.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 30.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$151.00
TOTAL	**$ 6,714.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA GUELACE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,213.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,054.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 40.00
TOTAL	**$ 2,315.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA GUIENAGATI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,892.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,217.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 58.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$295.00
TOTAL	**$ 11,462.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA HUATULCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$555,940.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$31,330.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3,649.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$18,460.00
TOTAL	**$ 609,379.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$15,934.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$6,045.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 105.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$529.00
TOTAL	**$ 22,613.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA IPALAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,477.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,900.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 43.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$215.00
TOTAL	**$ 9,635.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA IXCATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$575.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 19.00
TOTAL	**$ 598.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA JACATEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$14,442.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,853.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 95.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$480.00
TOTAL	**$ 18,870.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$20,552.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,089.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 135.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$682.00
TOTAL	**$ 24,458.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA JALTIANGUIS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,570.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$512.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 52.00
TOTAL	**$ 2,144.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA LACHIXIO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,584.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 37.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$185.00
TOTAL	**$ 5,806.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA MIXTEQUILLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,942.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,189.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 59.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$297.00
TOTAL	**$ 12,487.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA NATIVITAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,372.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$694.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 46.00
TOTAL	**$ 2,121.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA NDUAYACO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$741.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 5.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 25.00
TOTAL	**$ 771.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,929.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,219.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 32.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$164.00
TOTAL	**$ 7,344.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA PAPALO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,748.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$981.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 31.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$158.00
TOTAL	**$ 5,918.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA PEÑOLES
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$11,165.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 73.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$371.00
TOTAL	**$ 11,609.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA PETAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$22,904.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 150.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$761.00
TOTAL	**$ 23,815.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA QUIEGOLANI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,800.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 18.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 93.00
TOTAL	**$ 2,911.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA SOLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,253.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$887.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 15.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 75.00
TOTAL	**$ 3,230.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TATALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$505.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 65.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 17.00
TOTAL	**$ 590.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TECOMAVACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,639.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,070.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 17.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 88.00
TOTAL	**$ 3,814.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEMAXCALAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,414.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 47.00
TOTAL	**$ 1,470.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,032.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 26.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$134.00
TOTAL	**$ 4,192.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEOPOXCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,204.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 34.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$173.00
TOTAL	**$ 5,411.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEPANTLALI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,689.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 31.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$156.00
TOTAL	**$ 4,876.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEXCATITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,119.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 37.00
TOTAL	**$ 1,163.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$23,432.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 154.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$778.00
TOTAL	**$ 24,364.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TLALIXTAC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,290.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 15.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 76.00
TOTAL	**$ 2,381.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TONAMECA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$37,616.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$14,956.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 247.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,249.00
TOTAL	**$ 54,068.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TOTOLAPILLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,072.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 36.00
TOTAL	**$ 1,115.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA XADANI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$12,088.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 79.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$401.00
TOTAL	**$ 12,568.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YALINA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$403.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 13.00
TOTAL	**$ 419.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YAVESIA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$741.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$329.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 5.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 25.00
TOTAL	**$ 1,100.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YOLOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$668.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$281.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 22.00
TOTAL	**$ 975.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YOSOYUA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,116.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 20.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$103.00
TOTAL	**$ 3,239.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YUCUHITI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,455.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,616.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 62.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$314.00
TOTAL	**$ 13,447.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ZACATEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$24,034.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$20,005.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 158.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$798.00
TOTAL	**$ 44,995.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ZANIZA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,164.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 21.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$105.00
TOTAL	**$ 3,290.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ZOQUITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,165.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$395.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$138.00
TOTAL	**$ 4,725.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO AMOLTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$18,420.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 121.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$612.00
TOTAL	**$ 19,153.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO APOALA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,644.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$804.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 55.00
TOTAL	**$ 2,514.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO APOSTOL
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,635.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,009.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 44.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$220.00
TOTAL	**$ 8,908.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,667.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,292.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 50.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$255.00
TOTAL	**$ 10,264.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ATITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,485.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 29.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$149.00
TOTAL	**$ 4,663.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO AYUQUILILLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,412.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,409.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 29.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$146.00
TOTAL	**$ 5,996.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CACALOXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,838.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$141.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 94.00
TOTAL	**$ 3,092.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CAMOTLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,400.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 29.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$146.00
TOTAL	**$ 4,575.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO COMALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,973.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$585.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 65.00
TOTAL	**$ 2,636.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CHAZUMBA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,236.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,375.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 54.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$273.00
TOTAL	**$ 10,938.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CHOAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,527.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 43.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$217.00
TOTAL	**$ 6,787.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL RIO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,338.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 44.00
TOTAL	**$ 1,391.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO HUAJOLOTITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,195.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,076.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 60.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$305.00
TOTAL	**$ 12,636.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO HUAUCLILLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$835.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$156.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 5.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 28.00
TOTAL	**$ 1,024.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IHUITLAN PLUMAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,530.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$150.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 51.00
TOTAL	**$ 1,741.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,160.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 14.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 72.00
TOTAL	**$ 2,246.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXTAYUTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$19,074.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 125.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$633.00
TOTAL	**$ 19,832.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JAMILTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$36,616.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,977.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 240.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,216.00
TOTAL	**$ 43,049.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JOCOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$17,759.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 117.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$590.00
TOTAL	**$ 18,466.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$47,694.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$25,706.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 313.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,584.00
TOTAL	**$ 75,297.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LACHIGUIRI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,348.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 42.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$211.00
TOTAL	**$ 6,601.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LALOPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$754.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$190.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 5.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 25.00
TOTAL	**$ 974.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LAOLLAGA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,251.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,966.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 34.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$174.00
TOTAL	**$ 7,425.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LAXOPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,862.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$506.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 12.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 62.00
TOTAL	**$ 2,442.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LLANO GRANDE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,398.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,686.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 29.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$146.00
TOTAL	**$ 8,259.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MATATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$18,869.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$8,690.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 124.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$627.00
TOTAL	**$ 28,310.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MILTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$959.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$188.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 6.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 32.00
TOTAL	**$ 1,185.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MINAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,907.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$776.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 63.00
TOTAL	**$ 2,759.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NACALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,200.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 14.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 73.00
TOTAL	**$ 2,287.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NEJAPILLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$234.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$174.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 2.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 8.00
TOTAL	**$ 418.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NUNDICHE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,469.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$790.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 82.00
TOTAL	**$ 3,357.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NUYOO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,164.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 34.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$171.00
TOTAL	**$ 5,369.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$123,210.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$40,477.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 809.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$4,091.00
TOTAL	**$ 168,587.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO SUCHILQUITONGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$13,554.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 89.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$450.00
TOTAL	**$ 14,093.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TAMAZOLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,285.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,852.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 54.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$275.00
TOTAL	**$ 12,466.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TAPEXTLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,108.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$911.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 27.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$136.00
TOTAL	**$ 5,182.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA TEJUPAM DE LA UNION
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,047.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$745.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 33.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$168.00
TOTAL	**$ 5,993.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,232.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$990.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 28.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$141.00
TOTAL	**$ 5,391.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TEPETLAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$461.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$140.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 15.00
TOTAL	**$ 619.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TETEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,290.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 41.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$209.00
TOTAL	**$ 6,540.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TEXCALCINGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,750.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 25.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$125.00
TOTAL	**$ 3,900.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TEXTITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,816.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,884.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 51.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$260.00
TOTAL	**$ 11,011.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TILANTONGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,095.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,815.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 53.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$269.00
TOTAL	**$ 10,232.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TILLO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,035.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$462.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 34.00
TOTAL	**$ 1,538.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,029.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 53.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$267.00
TOTAL	**$ 8,349.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO XANICA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,904.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 26.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$130.00
TOTAL	**$ 4,060.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO XIACUI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,453.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$124.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 81.00
TOTAL	**$ 2,674.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YAITEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,561.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,384.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 37.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$185.00
TOTAL	**$ 9,167.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YAVEO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$10,387.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 68.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$345.00
TOTAL	**$ 10,800.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YOLOMECATL
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,105.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,569.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 53.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$269.00
TOTAL	**$ 9,996.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YOSONDUA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$13,532.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,229.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 89.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$449.00
TOTAL	**$ 18,299.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YUCUYACHI
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,320.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 44.00
TOTAL	**$ 1,373.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ZACATEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,741.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 44.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$224.00
TOTAL	**$ 7,009.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ZOOCHILA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,809.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$398.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 25.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$126.00
TOTAL	**$ 4,358.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO ZOQUIAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,532.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,683.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 23.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$117.00
TOTAL	**$ 5,355.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO INGENIO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$31,377.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$8,986.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 206.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,042.00
TOTAL	**$ 41,611.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ALBARRADAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,359.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$256.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 15.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 78.00
TOTAL	**$ 2,708.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ARMENTA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,344.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,691.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 29.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$144.00
TOTAL	**$ 8,208.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO CHIHUITAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,766.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$946.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 25.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$125.00
TOTAL	**$ 4,862.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$15,029.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$13,318.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 99.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$499.00
TOTAL	**$ 28,945.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO IXCATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,167.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$445.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 39.00
TOTAL	**$ 1,659.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NUXAA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,644.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,142.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 30.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$154.00
TOTAL	**$ 5,970.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,388.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 46.00
TOTAL	**$ 1,443.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO PETAPA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$11,608.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 76.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$385.00
TOTAL	**$ 12,069.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ROAYAGA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,333.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 44.00
TOTAL	**$ 1,386.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$189,900.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$35,755.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 1,246.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$6,306.00
TOTAL	**$ 233,207.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,150.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$6,154.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 53.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$271.00
TOTAL	**$ 14,628.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$9,060.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,527.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 59.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$301.00
TOTAL	**$ 12,947.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,095.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 70.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 36.00
TOTAL	**$ 1,208.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,609.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$890.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 37.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$186.00
TOTAL	**$ 6,722.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TONALA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$10,868.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,777.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 71.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$361.00
TOTAL	**$ 14,077.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TONALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$485.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$131.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 3.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 16.00
TOTAL	**$ 635.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO XAGACIA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,565.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 52.00
TOTAL	**$ 1,627.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO YANHUITLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$6,206.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$800.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 41.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$206.00
TOTAL	**$ 7,253.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO YODOHINO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$678.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$193.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 4.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 23.00
TOTAL	**$ 898.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$27,508.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$10,738.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 181.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$913.00
TOTAL	**$ 39,340.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES NOPALA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$23,136.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$10,827.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 152.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$768.00
TOTAL	**$ 34,883.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES PAPALO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,336.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,437.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 48.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$244.00
TOTAL	**$ 9,065.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES TEPEJILLO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,167.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$607.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 47.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$238.00
TOTAL	**$ 8,059.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES YUCUNA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,874.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 12.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 62.00
TOTAL	**$ 1,948.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS JALIEZA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,309.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,011.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 48.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$243.00
TOTAL	**$ 9,611.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS MAZALTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,018.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$253.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 26.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$133.00
TOTAL	**$ 4,430.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS OCOTEPEC
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,887.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,378.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 39.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$195.00
TOTAL	**$ 8,499.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS TAMAZULAPAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,715.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$2,858.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 31.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$157.00
TOTAL	**$ 7,761.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE COATLAN
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,939.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 39.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$197.00
TOTAL	**$ 6,175.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE LACHIXIO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$8,822.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 58.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$293.00
TOTAL	**$ 9,173.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE NUÑU
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,005.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$195.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 7.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 33.00
TOTAL	**$ 1,240.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SILACAYOAPAM
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$11,056.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,036.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 73.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$367.00
TOTAL	**$ 14,532.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SITIO DE XITLAPEHUA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,639.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$408.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 54.00
TOTAL	**$ 2,112.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD ETLA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,904.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 52.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$262.00
TOTAL	**$ 8,218.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$20,231.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,718.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 133.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$672.00
TOTAL	**$ 25,754.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TANETZE DE ZARAGOZA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,011.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 13.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 67.00
TOTAL	**$ 2,091.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TANICHE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,345.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$537.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 9.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 45.00
TOTAL	**$ 1,936.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TATALTEPEC DE VALDES
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$10,535.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$7,471.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 69.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$350.00
TOTAL	**$ 18,425.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,466.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$233.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 16.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 82.00
TOTAL	**$ 2,797.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TEOTITLAN DE FLORES MAGON
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$19,856.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$4,944.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 130.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$659.00
TOTAL	**$ 25,589.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TEOTITLAN DEL VALLE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$14,165.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,352.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 93.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$470.00
TOTAL	**$ 18,080.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TEOTONGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,456.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 22.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 10.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 48.00
TOTAL	**$ 1,536.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TEPELMEME VILLA DE MORELOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,245.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,755.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 28.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$141.00
TOTAL	**$ 6,169.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA VILLA DE TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE OAXACA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$14,275.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 94.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$474.00
TOTAL	**$ 14,843.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$11,422.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,453.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 75.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$379.00
TOTAL	**$ 13,329.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$83,242.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$14,455.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 546.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$2,764.00
TOTAL	**$ 101,007.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC PLUMAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,624.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$214.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 54.00
TOTAL	**$ 1,903.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TLALIXTAC DE CABRERA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$55,332.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$6,183.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 363.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,837.00
TOTAL	**$ 63,715.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$7,432.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 49.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$247.00
TOTAL	**$ 7,728.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE TRINIDAD ZAACHILA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,368.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 29.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$145.00
TOTAL	**$ 4,542.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE LA TRINIDAD VISTA HERMOSA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,282.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 8.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 43.00
TOTAL	**$ 1,333.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE UNION HIDALGO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$39,291.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$109.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 258.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,305.00
TOTAL	**$ 40,963.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VALERIO TRUJANO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,799.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$ 0.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 12.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 60.00
TOTAL	**$ 1,871.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$35,140.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$14,453.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 231.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,167.00
TOTAL	**$ 50,991.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DIAZ ORDAZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$17,927.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,964.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 118.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$595.00
TOTAL	**$ 22,604.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE YAXE
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$5,597.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$3,456.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 37.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$186.00
TOTAL	**$ 9,276.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$3,686.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$774.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 24.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$122.00
TOTAL	**$ 4,606.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE YOGANA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$1,619.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$138.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 11.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 54.00
TOTAL	**$ 1,822.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE YUTANDUCHI DE GUERRERO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,601.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,398.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 17.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 86.00
TOTAL	**$ 4,102.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ZAACHILA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$122,172.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$29,490.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 802.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$4,057.00
TOTAL	**$ 156,521.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO YACUTINDO
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,270.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,839.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 28.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$142.00
TOTAL	**$ 6,279.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN LAGUNAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$4,741.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$741.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 31.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$157.00
TOTAL	**$ 5,670.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN PALMAS
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,850.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$1,856.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 19.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 95.00
TOTAL	**$ 4,820.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INES DE ZARAGOZA
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$2,104.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$782.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 14.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$ 70.00
TOTAL	**$ 2,970.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

CONSTANCIA DE LIQUIDACIÓN DE PARTICIPACIONES DEL FEIEF

H. AYUNTAMIENTO DE ZIMATLAN DE ALVAREZ
PRESENTE.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos vigente; artículos 1, 2, 82 y 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca vigente; 1, 2, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; 1, 2, 3, 4 fracción II, inciso c, subinciso b, 17 y 29 del Reglamento Interno de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca vigente; así como el artículo 19 fracción IV, inciso a) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Regla Novena, Fracción I, inciso C) de las reglas de Operación del Fondo Estabilizador de ingresos de las Entidades Federativas.
Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

FONDO ESTABILIZADOR DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	
FEIEF FGP DEFINITIVO 2021	$53,782.00
FEIEF FFM DEFINITIVO 2021	$18,924.00
FEIEF FOFIR DEFINITIVO 2021	$ 353.00
FEIEF FOFIR CUARTO TRIMESTRE 2022	$1,786.00
TOTAL	**$ 74,845.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero de 2023.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

Coordinación Financiera
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.P LUIS ALFREDO POBLANO CONTRERAS
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

C.C.P. Expediente.
Validó y Revisó: C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900